

ACTA No. 001-UERB-AZLD-2018

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DE LA REFORMA - ORDENANZA No. 113, Sancionada el 31 de Marzo del 2016 - INFORME SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA II (Expediente No. 59 AZEE).

De conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ordenanza Metropolitana No. 147, sancionada el 9 de diciembre del 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de junio del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Administración Zonal Eugenio Espejo, siendo las nueve horas y veinte minutos, mediante Convocatoria No. UERB-AZLD-001-2018, del catorce de junio del dos mil dieciocho, se reúnen los señores:

- Arg. Juan Carlos Echeverría, Coordinador UERB- AZLD;
- Arg. Yessica Burbano, Responsable Técnica UERB-AZLD;
- Ab. Lucia Jurado Orna, Responsable Legal UERB-AZLD;
- Gabriel Bedón Álvarez, Responsable Socio Organizativo UERB-AZLD;
- Sr. Boris Mata Reyes, Administrador Zonal Eugenio Espejo;
- Dra. Martha Suárez Romero, Directora Jurídica Zonal Eugenio Espejo;
- Ing. Elizabeth Carrión, Delegada de la Dirección Metropolitana De Gestión De Riesgos;
- Arq. María Belén Cueva, Delegada de la Dirección Metropolitana De Catastro;
- Arq. Elizabeth Ortiz, Delegada de la Secretaría De Territorio, Hábitat y Vivienda.

Responsables del proceso en la Administración Zonal Eugenio Espejo, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado; COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA II (Expediente No. 59 AZEE), REFORMA -ORDENANZA No. 0113, Sancionada el 31 de Marzo del 2016, que se encuentra ocupando los predios No. 242476 de propiedad de GUALOTO VICENTE WILLIAM GEOVANNY Y OTROS y No. 22383 de propiedad de NIETO BATALLAS ELENA VALERI Y HRDS., ubicado en la parroquia de SAN ISIDRO DEL INCA.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

> Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 001-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente a la REFORMA - ORDENANZA No. 113, Sancionada el 31 de Marzo del 2016, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA II -

Expediente No. 59 AZEE.

Página 1 de 3



ACTA No. 001-UERB-AZLD-2018

La Mesa requiere que previo a la sanción de la Ordenanza se actualice el Catastro en lo correspondiente al área de terreno de los Macrolotes.

Analizado y revisado el informe Socio Organizativo, Legal y Técnico, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, por los integrantes de la Mesa Institucional se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente, por lo tanto aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite en la Comisión de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, se da por concluida la Mesa Institucional. \bigcirc

Arq. Juan Carlos Echeverría Calderón

COORDINADOR UERB- AZLD

Arq. Yessica Burbano Responsable Técnico

UERB- AZLD

Ab. Lucia Jurado Orna

Responsable Legal UERB- AZLD

Gabriel Bedón Álvarez
Responsable Socio Organizativo

UERB-AZLD

Boris Mata Reyes

Administrador Zonal

Eugenio Espejo

ocho:

Página 2 de 3



ACTA No. 001-UERB-AZLD-2018

Dra, Martha Suárez Romero

- Directora Jurídica Zonal

Eugenio Espejo

Ing. Elizabeth Carrión

Delegada de la Dirección Metropolitana De Gestión De Riesgos

Arq. María Belén Cueva Delegada de la Dirección Metropolitana

De Catastro

Arq. Elizabeth Ortiz Delegada de la Secretaría

De Territorio, Hábitat y Vivienda

Página 3 de 3

ciento noventa y siete